

Edición 1171

Discurso de Apertura - 21° Congreso de Tesorería

Santiago Castro Gómez
Cartagena de Indias, 31 de enero de 2019

- En el panorama externo, el año 2018 estuvo marcado por hechos como: (i) la imposición de barreras arancelarias entre las dos mayores economías del mundo, (ii) las sanciones impuestas a Irán por parte de la OPEP, (iii) el aumento de las tasas de interés de la Reserva Federal (FED) y (iv) la crisis cambiaria turca. Para el año que comienza, los elementos que sumarán volatilidad a los mercados financieros y a la economía global se concentrarán en: (i) la salida del Reino Unido de la Unión Europea, (ii) los recortes de producción por parte de los países petroleros, (iii) la consolidación de nuevos proyectos políticos y (iv) la desaceleración de la economía china.

- A nivel local, en 2018 observamos una moderada recuperación. Luego de tres años de progresiva desaceleración económica revertimos la tendencia y, entre enero y septiembre de 2018, la economía se expandió 2,5% anual. Esta reactivación estuvo acompañada por una mejoría de fundamentales económicos como la estabilidad de precios y la sostenibilidad fiscal. En cuanto al sistema financiero, en lo corrido de 2018 creció 3,5%, confirmando que el sector ha sido, es y seguirá siendo un jalonador del crecimiento del país. Para el año que acaba de comenzar, esperamos que la economía colombiana crezca en torno al 3,2%.

- De forma paralela a los retos macroeconómicos, la banca ha afrontado y asumido importantes desafíos. Dentro de estos, se destaca la adopción de los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (CSBB) tanto en lo concerniente a la supervisión coherente y efectiva de los conglomerados, como en lo referente a Basilea III. Este año, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) debe expedir reglamentación sobre: (i) el Decreto 1477 de 2018, por medio del cual se modificó el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito, y (ii) la Ley 1870 de 2017 y los Decretos 774 y 1486 de 2018, por medio de los cuales se dictan normas para fortalecer la regulación y supervisión de los conglomerados financieros.

- La Segunda Misión del mercado de capitales nace por la necesidad de impulsar y fomentar la mayor profundidad, liquidez, dinamismo y eficiencia del mercado de capitales local. Del resultado final de estas discusiones dependen las acciones de política pública y el rol de los participantes e infraestructura para conseguir la profundidad que desde hace años buscamos. Desde el sector reiteramos nuestra plena disposición a colaborar con esta iniciativa de gran envergadura para el país y tenemos la certeza de que los analistas nacionales y extranjeros que guían esta Misión, son profesionales con gran trayectoria, amplia visión del mercado y, sobre todo altamente comprometidos con el objetivo de hacer de nuestro mercado un referente para la región.

4 de febrero de 2019

Director:

Santiago Castro Gómez

ASOBANCARIA:

Santiago Castro Gómez
Presidente

Alejandro Vera Sandoval
Vicepresidente Técnico

Germán Montoya Moreno
Director Económico

Para suscribirse a Semana
Económica, por favor envíe un
correo electrónico a
semanaeconomica@asobancaria.com

Visite nuestros portales:

www.asobancaria.com
www.yodecidomibanco.com
www.sabermassermas.com

Edición 1171

Discurso de Apertura - 21° Congreso de Tesorería

Santiago Castro Gómez
Cartagena de Indias, 31 de enero de 2019

Es un privilegio para mí, en nombre de Asobancaria, dar apertura a la vigésimo primera versión del Congreso de Tesorería. Me complace darles una cordial bienvenida a este evento, en el cual podremos conocer y discutir acerca de los retos de la economía local y mundial, así como del rol que el sistema financiero deberá asumir durante este año para aportar a la profundización del mercado de capitales.

El año que acaba de terminar estuvo marcado por hechos de suma importancia tanto en el plano económico como en el político. En el plano internacional, el escalamiento de las tensiones políticas internacionales y la elección de gobiernos populistas desencadenaron: (i) la imposición de barreras arancelarias entre las dos mayores economías del mundo, (ii) las sanciones impuestas a Irán por parte de la OPEP y (iii) el aumento de las tasas de interés de la Reserva Federal (FED).

Por otra parte, la sensibilidad de los inversionistas internacionales frente a la dinámica de las economías emergentes es aún importante. La crisis cambiaría que sufrió Turquía, motivada principalmente por temores fundados en declaraciones políticas, se caracterizó por una salida masiva de flujos de capital, deteriorando su estabilidad macroeconómica y generando un efecto contagio en países como Argentina y Sudáfrica.

En cuanto a Latinoamérica, la situación es heterogénea: según pronósticos del Fondo Monetario Internacional (FMI), mientras Perú se expandió 4,1% real en 2018, Brasil se recuperó de su crisis económica creciendo 1,4% y Argentina se contrajo 2,6%. De esta manera la región crecería solamente 1,2%. Estamos a la expectativa del desarrollo de los recientes sucesos políticos en Venezuela, México y Brasil, y de los efectos finales que sufrirá la economía argentina ante la volatilidad de los mercados internacionales, pues esto nos dará luces de la tendencia que seguirá la región durante este año.

En 2019, este entorno externo estará marcado nuevamente por la incertidumbre. El desenvolvimiento de la guerra comercial entre Estados Unidos y China y otros conflictos comerciales, la salida del Reino Unido de la Unión Europea (el llamado *Brexit*), los recortes de producción por parte de los países petroleros, la consolidación de nuevos proyectos políticos y la desaceleración de la economía china, son algunos elementos que sumarán volatilidad a los mercados financieros y a la economía global.

Al pasar al análisis de la economía nacional, en 2018 observamos una moderada recuperación. Luego de tres años de progresiva desaceleración económica revertimos la

Editor

Germán Montoya Moreno
Director Económico



**10° FORO DE
VIVIENDA**

Integración con visión

MÁS INFORMACIÓN

AQUÍ 

Edición 1171

tendencia y, entre enero y septiembre de 2018, la economía se expandió 2,5% anual. Los sectores que han contribuido en mayor medida a esta dinámica son: la administración pública y defensa (creciendo al 5,1% real), los servicios profesionales (4,7%) y el sector financiero (3,5%). No obstante, los sectores de minería y construcción siguen en terreno negativo, contrayéndose 4,7% y 2,5%, respectivamente.

Aprovecho esta oportunidad para recalcar que el sector financiero y el sector de la construcción están inevitablemente ligados por la naturaleza de su modelo de negocio. Estos sectores son de gran relevancia para la recuperación económica por sus interrelaciones con el resto de la economía, sus efectos multiplicadores y su impacto en la generación de empleo.

En este sentido, resaltamos las iniciativas que está liderando el Gobierno Nacional y recibimos con beneplácito el pago que autorizó la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) a las entidades que de buena fe financiaron la obra Ruta del Sol II por valor de \$627.000 millones de pesos. Reconocer los derechos de las entidades financieras confirma el compromiso del Gobierno y envía un mensaje de confianza y tranquilidad para el sector y es, a la vez, un primer paso para destrabar los cierres financieros pendientes. Les reiteramos que nuestro sector entiende la relevancia de estas iniciativas y está comprometido con apoyarlas.

Cabe mencionar que el sector financiero ha crecido en promedio 7,8% en los últimos diez años y durante lo corrido de 2018 creció 3,5%, por encima del total de la economía. Esto confirma que el sistema financiero ha sido, es y seguirá siendo un jalonador del crecimiento del país, un significativo generador de empleo y, más importante aún en esta coyuntura, un sector que contribuye con todas sus obligaciones tributarias, incluso pagando más (12,6% del total de tributos) que lo que representa en la economía (4,7% del PIB). De igual manera, los indicadores financieros del sector muestran que las métricas de solvencia y liquidez se mantienen sólidas. Y según las perspectivas de las calificadoras de riesgo, la estabilidad se mantendrá pues se prevé una recuperación en el crecimiento de la cartera crediticia.

Volviendo al análisis nacional, por el lado de la demanda, la recuperación económica del país estuvo impulsada en gran parte por la expansión del gasto público que creció al 5,4% real entre enero y septiembre de 2018. El consumo de los hogares aumentó en 2,7% y la formación bruta de

capital evidenció una recuperación al registrar una tasa de crecimiento del 0,9% frente al -0,1% durante el mismo periodo de referencia en 2017. En cuanto al sector externo las importaciones crecieron 2,9% y las exportaciones 1,3%.

La reactivación del crecimiento económico del país durante 2018 estuvo acompañada por una mejoría de fundamentales económicos como la estabilidad de precios y la sostenibilidad fiscal. En efecto, la convergencia de la inflación al rango meta establecido por el Banco de la República y la reducción del déficit del Gobierno Nacional Central hacia el 3,1% del PIB, cumpliendo la regla fiscal, permiten confirmar las expectativas positivas que teníamos al principio del año para alcanzar un crecimiento cercano al 2,7%.

Para el año que acaba de comenzar, esperamos que la economía colombiana crezca en torno al 3,2%. Dicha aceleración de la actividad productiva estaría explicada principalmente por: (i) el dinamismo del consumo privado, y (ii) la reactivación de los canales de inversión, impulsados por los beneficios que obtuvieron los empresarios en la Ley de Financiamiento aprobada en diciembre pasado. Aunque la actividad productiva se acercará a su potencial, también se verá expuesta a una serie de riesgos tanto en el frente externo como local que podrían afectar la dinámica de la demanda agregada.

En primer lugar, una posible ralentización económica de nuestros socios comerciales, tal como lo señala el FMI, como consecuencia del aumento de las tensiones comerciales y políticas, afectaría las exportaciones y la inversión en estos países, hecho que debilitaría la demanda externa por producción local. En segundo lugar, una posible normalización de la política monetaria en los Estados Unidos más acelerada de lo esperado limitaría el flujo de capitales hacia países emergentes en medio de una mayor aversión al riesgo y exacerbaría las presiones en torno a la liquidez global, particularmente en estos países. Asimismo, el precio del petróleo continuará siendo un factor de riesgo debido a la marcada volatilidad que presenta este activo.

A nivel local, los retrasos en la ejecución de los proyectos de infraestructura podrían seguir siendo un lastre sobre la economía. Componentes como el consumo del gobierno y la inversión podrían verse afectados si no se subsanan las dificultades que se han identificado. Además, un empeoramiento de las condiciones climáticas por efecto del fenómeno de El Niño generaría presiones

Edición 1171

inflacionarias en el componente de alimentos e iría en detrimento de la dinámica del sector agropecuario y de electricidad, gas y agua.

De forma paralela a los retos macroeconómicos, la banca ha afrontado y asumido importantes desafíos. Dentro de estos, se destaca, en primer lugar, la implementación de la banca digital, que implica un análisis y desarrollo constante para lograr eficiencia, disminuir costos y reducir el efectivo. Y, en segundo lugar, aparece la adopción de los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (CSBB) tanto en lo concerniente a la supervisión coherente y efectiva de los conglomerados, como en lo referente a Basilea III.

En estos temas el sector estará enfocado, pues la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) debe expedir reglamentación durante este año sobre:

1. El Decreto 1477 de 2018 por medio del cual se modificó el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito, cuyo propósito es finalizar la convergencia a los estándares internacionales de Basilea III.
2. (ii) La Ley 1870 de 2017 y los Decretos 774 y 1486 de 2018 por medio de los cuales se dictan normas para fortalecer la regulación y supervisión de los conglomerados financieros. Al respecto, durante el último trimestre de 2018, la Superfinanciera publicó dos proyectos de normatividad donde se establece el Marco de Gestión de Riesgos para los Conglomerados Financieros (MGR) y se dictan instrucciones relacionadas con su nivel adecuado de capital; sin embargo, estamos atentos a la publicación de la norma definitiva luego de que se hayan evaluado los comentarios que remitimos. Adicionalmente, esperamos que se publique la regulación relacionada con otros temas como los límites de exposición, concentración de riesgos y conflictos de interés, para lo cual manifestamos nuestra entera disposición para participar en su discusión.

Finalmente, se viene trabajando en algo de suma importancia para el sector financiero: la Misión del Mercado de Capitales. Actualmente existe la necesidad de impulsar y fomentar investigaciones y análisis para materializar acciones concretas que favorezcan la mayor profundidad, liquidez, dinamismo y eficiencia del mercado

local. Es por ello que, conscientes de la necesidad del desarrollo de nuestro mercado y de su influencia para consolidar el desarrollo económico, hemos apoyado con gran optimismo la nueva Misión, que procura la consolidación de un mercado que revitalice decididamente la dinámica de crecimiento económico.

En el marco de esta misión, la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF) ha organizado tres talleres de discusión con el propósito de determinar la situación actual del mercado. Desde Asobancaria consideramos relevantes dichos encuentros y hemos llevado propuestas puntuales. Del resultado final de estas discusiones dependen las acciones de política pública y el rol de los participantes e infraestructura para conseguir la profundidad que desde hace años buscamos.

Para nuestras agremiadas, algunos de los temas que deben quedar incorporados en la Misión son: (i) que el Banco de la República habilite la posibilidad de recibir títulos emitidos por emisores privados dentro de su programa de repos diarios, (ii) alinear la regulación, el objeto social de creación de las infraestructuras y los costos que derivan de su utilización para permitir que la innovación atienda oportunamente las necesidades de los agentes, (iii) la promoción de la emisión de bonos multi-tasa o mixtos, (iv) que se continúen adoptando de buenas prácticas en la gestión de conflictos de interés, (v) el fortalecimiento de la conducta ética en los profesionales del sector y (vi) la definición de una estrategia de educación financiera, para oferentes y demandantes. Estos tendrán incidencia en la liquidez, la competencia, la diversificación de instrumentos, los volúmenes operados y el fortalecimiento de la confianza de los inversionistas en el mercado local.

Existe plena disposición del sector a colaborar con esta iniciativa de gran envergadura para el país y tengo la certeza de que los analistas nacionales y extranjeros que guían esta Misión son profesionales con gran trayectoria, amplia visión del mercado y, sobre todo, altamente comprometidos con el objetivo de hacer de nuestro mercado un referente para la región.

Finalmente, no puedo terminar sin mencionar que, desde la Asociación consideramos que la reactivación económica y el ajuste fiscal no pueden fundamentarse en sobrecargar y castigar a un sector que ha evidenciado un excelente desempeño, con la excusa de impulsar otros sectores y con la falsa premisa de que como es el que ha tenido un buen comportamiento entonces debe

Edición 1171

obligatoriamente pagar más. La implementación de sobretasas al impuesto corporativo va en contra del principio de equidad tributaria horizontal y podría frenar el impulso del sector financiero como motor de la economía. Terminan estas decisiones mandando el mensaje erróneo de que es mejor no registrar buenos comportamientos para evitar ser señalado, castigando el desempeño económico nacional y dando pasos para empezar a desbaratar la economía de mercado que funciona en el país.

El contexto mencionado anteriormente impone a las tesorerías locales desarrollar estrategias para enfrentar los efectos a corto, mediano y largo plazo de la coyuntura económica y política. Por consiguiente, será necesario entender las necesidades de clientes e inversionistas, para desarrollar nuevos productos, en aras de mantener y atraer nuevos flujos de capital extranjero y lograr la profundidad del mercado que requiere el país.

Es por esto que, en nuestro 21 Congreso de Tesorería, desarrollaremos una agenda académica variada y enriquecedora para todos ustedes, pues trataremos temas como las perspectivas de la economía y los mercados financieros. En el componente económico, tendremos expertos que discutirán sobre la economía mundial, la coyuntura por la que atravesará este año el país, así como un análisis de la evolución del sector financiero una década después de la gran crisis internacional. En cuanto a los mercados financieros, los expertos nos compartirán su conocimiento y experiencia sobre estrategias de *Pricing* con mitigantes de riesgo de crédito, la ética y la revolución tecnológica de los mercados. Estas dos vertientes confluirán en el panel de discusión sobre la segunda misión del mercado de capitales.

Respetados conferencistas y asistentes, les doy la bienvenida a nuestro vigésimo primer Congreso de Tesorería y deseo que las conferencias y temáticas que van a tener la oportunidad de escuchar sean de su total interés y que las discusiones acá planteadas generen mayor conocimiento y valor agregado para enfrentar los enormes desafíos que afrontará el sector en el futuro próximo.

¡Bienvenidos y gracias por acompañarnos!

medidas para proteger la confidencialidad de la información.

Edición 1171

Colombia Principales indicadores macroeconómicos

	2015					2016					2017					2018*		2019*
	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	Total	Total		
Producto Interno Bruto**																		
PIB Nominal (COP Billones)	804,7	209,6	213,5	218,0	222,7	863,9	226,4	229,9	233,7	238,0	928,1	242,3	246,3	249,6	983,4	1051,4		
PIB Nominal (USD Billones)	255,5	67,0	71,3	74,6	74,0	287,0	77,0	75,7	79,6	79,8	311,0	87,1	84,1	84,0	302,6	327,4		
PIB Real (COP Billones)	804,7	204,4	204,0	205,0	207,0	820,5	207,2	208,6	208,8	210,6	835,2	212,5	213,7	214,2	857,7	885,2		
PIB Real (% Var. interanual)	3,0	3,5	2,2	0,9	1,3	2,0	1,3	2,2	1,8	1,7	1,8	2,6	2,5	2,6	2,7	3,2		
Precios																		
Inflación (IPC, % Var. interanual)	6,8	8,0	8,6	7,3	5,7	5,7	4,7	4,0	4,0	4,1	4,1	3,1	3,2	3,2	3,2	3,6		
Inflación sin alimentos (% Var. interanual)	5,2	6,2	6,3	5,9	5,1	5,1	5,1	5,1	4,7	5,0	5,0	4,1	3,8	3,7	3,5	3,6		
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	3149	3129	2995	2924	3010	3010	2941	3038	2937	2984	2984	2780	2931	2972	3250	3211		
Tipo de cambio (Var. % interanual)	31,6	21,5	15,8	-6,3	-4,4	-4,4	-6,0	1,5	0,4	-0,9	-0,9	-5,5	-3,5	1,2	8,9	-1,2		
Sector Externo (% del PIB)																		
Cuenta corriente	-6,4	-5,6	-3,7	-4,7	-3,2	-4,3	-4,7	-3,3	-3,7	-1,9	-3,3	-3,5	-3,7	-3,7	-3,5	-3,6		
Cuenta corriente (USD Billones)	-18,6	-3,4	-2,6	-3,5	-2,6	-12,1	-3,5	-2,5	-2,8	-1,7	-10,4	-2,8	-3,1	-3,1	-12,0	-12,8		
Balanza comercial	-6,3	-6,2	-3,9	-4,6	-3,5	-4,6	-3,5	-3,3	-3,1	-1,4	-2,9	-1,9	-2,6	-2,8	-1,1	-1,2		
Exportaciones F.O.B.	15,8	14,8	14,9	14,8	14,6	14,9	15,1	14,9	15,7	15,4	15,5	15,8	15,9	16,3	13,4	13,2		
Importaciones F.O.B.	22,1	21,0	18,9	19,4	18,1	19,5	18,6	18,2	18,8	16,8	18,3	17,8	18,6	19,1	14,6	14,5		
Renta de los factores	-2,0	-1,7	-1,8	-2,1	-1,8	-1,9	-3,2	-2,1	-2,7	-2,7	-2,6	-3,5	-3,2	-3,3	-3,2	-3,2		
Transferencias corrientes	1,9	2,2	2,0	1,9	2,1	2,1	1,9	2,1	2,2	2,2	2,2	2,0	2,1	2,3	2,3	2,3		
Inversión extranjera directa (pasivo)	4,0	7,7	5,2	3,1	4,1	4,9	3,4	3,3	6,4	4,6	4,7	2,6	4,3	3,0	3,4	3,8		
Sector Público (acumulado, % del PIB)																		
Bal. primario del Gobierno Central	-0,5	-0,2	0,3	0,1	-1,1	-1,1	-0,7	0,2	0,6	-0,8	-0,8	-0,1	-0,2	...		
Bal. del Gobierno Central	-3,0	-0,8	-1,0	-2,5	-4,0	-4,0	-1,2	-1,2	-2,0	-3,6	-3,6	-0,6	-3,1	-2,4		
Bal. estructural del Gobierno Central	-2,2	-2,2	-1,9	-1,9	...		
Bal. primario del SPNF	-0,6	1,0	2,1	1,8	0,9	0,9	-0,1	1,2	2,0	0,5	0,5	0,5	0,6	0,5		
Bal. del SPNF	-3,4	0,3	0,6	-0,7	-2,4	-2,4	-0,5	-0,3	-0,8	-2,7	-2,7	0,0	-2,4	...		
Indicadores de Deuda (% del PIB)																		
Deuda externa bruta*	38,2	40,8	41,3	41,2	42,5	42,5	38,5	38,5	39,6	39,6	39,6	36,5	36,5		
Pública	22,6	24,1	24,7	24,6	25,1	25,1	22,9	22,4	23,0	22,8	22,8	21,2	20,9		
Privada	15,6	16,7	16,6	16,6	17,4	17,4	15,6	16,0	16,6	16,7	16,7	15,3	15,5		
Deuda bruta del Gobierno Central	40,8	43,1	43,9	44,5	46,0	42,5	43,6	44,1	45,6	46,6	43,1	43,7	46,1		

* Proyecciones. La sección Precios para el 2018 corresponde a datos observados. ** PIB Real: Datos corregidos por efectos estacionales y de calendario - DANE, base 2015.

Fuente: PIB y Crecimiento Real – DANE, proyecciones Asobancaria. Sector Externo – Banco de la República, proyecciones MHCP y Asobancaria. Sector Público – MHCP. Indicadores de deuda – Banco de la República, Departamento Nacional de Planeación y MHCP.

Edición 1171

Colombia

Estados financieros del sistema bancario*

	nov-18 (a)	oct-18	nov-17 (b)	Variación real anual entre (a) y (b)
Activo	619.419	608.441	580.899	3,3%
Disponible	42.030	36.522	39.194	3,8%
Inversiones y operaciones con derivados	115.966	116.564	103.279	8,7%
Cartera de crédito	441.508	436.219	417.190	2,5%
Consumo	125.556	123.716	115.694	5,1%
Comercial	242.672	240.011	235.424	-0,2%
Vivienda	61.059	60.347	54.288	8,9%
Microcrédito	12.221	12.146	11.784	0,4%
Provisiones	27.117	26.918	23.524	11,6%
Consumo	9.741	9.745	8.718	8,2%
Comercial	14.377	14.255	12.121	14,9%
Vivienda	2.135	2.103	1.829	13,1%
Microcrédito	864	814	843	-0,8%
Pasivo	538.174	528.888	505.775	3,0%
Instrumentos financieros a costo amortizado	464.695	455.705	441.017	2,0%
Cuentas de ahorro	177.412	170.660	165.284	3,9%
CDT	150.396	152.600	146.611	-0,7%
Cuentas Corrientes	54.704	51.975	49.757	6,5%
Otros pasivos	3.967	3.862	3.481	10,3%
Patrimonio	81.246	79.553	75.124	4,7%
Ganancia / Pérdida del ejercicio (Acumulada)	8.442	7.508	6.352	28,7%
Ingresos financieros de cartera	40.062	36.384	40.888	-5,1%
Gastos por intereses	14.290	13.032	15.246	-9,2%
Margen neto de Intereses	26.684	24.199	24.860	3,9%
Indicadores				Variación (a) - (b)
Indicador de calidad de cartera	4,79	4,87	4,44	0,35
Consumo	5,51	5,56	6,04	-0,54
Comercial	4,68	4,82	3,81	0,87
Vivienda	3,21	3,13	3,04	0,17
Microcrédito	7,49	7,38	7,70	-0,21
Cubrimiento	128,2	126,8	127,0	-1,20
Consumo	140,8	141,8	124,7	16,17
Comercial	126,6	123,3	135,1	-8,56
Vivienda	108,9	111,2	110,7	-1,80
Microcrédito	94,4	90,8	92,9	1,43
ROA	1,49%	1,50%	1,19%	0,3
ROE	11,39%	11,54%	9,26%	2,1
Solvencia	15,70%	15,75%	15,53%	0,2

* Cifras en miles de millones de pesos.

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Edición 1171

Colombia

Principales indicadores de inclusión financiera

	2015					2016					2017				2018		
	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3			
Profundización financiera - Cartera/PIB (%) EC	49,9	49,9	50,2	50,3	50,2	50,2	49,8	50,2	49,9	49,6	49,6	49,4	49,3	48,8			
Efectivo/M2 (%)	12,53	12,72	12,76	12,69	12,59	12,59	12,39	12,24	12,19	12,18	12,18	12,40	12,07	12,27			
Cobertura																	
Municipios con al menos una oficina o un corresponsal bancario (%)	99,9	100	100	99,9	99,7	99,7	100	100	99,9	100	100	99,9	100	...			
Municipios con al menos una oficina (%)	75,3	73,8	73,7	74,0	73,9	73,9	73,7	74,0	73,9	73,9	73,9	74,0	74,1	74,2			
Municipios con al menos un corresponsal bancario (%)	99,6	99,7	99,6	99,6	99,5	99,5	99,8	100	99,9	100	100	99,9	100	...			
Acceso																	
Productos personas																	
Indicador de bancarización (%) SF*	76,30	77,10	77,30	77,40	77,30	77,30	77,10	78,50	79,10	80,10	80,10	80,10	80,8	81,3			
Indicador de bancarización (%) EC**	75,40	76,20	76,40	76,50	76,40	76,40	77,20	77,60	78,25	79,20	79,20	79,00	79,70	80,4			
Adultos con: (en millones)																	
Cuentas de ahorro EC	23,01	23,38	23,53	23,63	23,53	23,53	24,05	24,35	24,68	25,16	25,16	25,00	25,3	25,6			
Cuenta corriente EC	1,75	1,75	1,74	1,71	1,72	1,72	1,72	1,72	1,71	1,73	1,73	1,74	1,81	1,8			
Cuentas CAES EC	2,81	2,82	2,83	2,83	2,83	2,83	2,82	2,83	2,83	2,97	2,97	3,00	3,02	3,02			
Cuentas CATS EC	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10			
Otros productos de ahorro EC	0,58	0,61	0,63	0,65	0,77	0,77	0,77	0,78	0,78	0,78	0,78	0,78	0,81	0,82			
Crédito de consumo EC	8,28	8,53	8,51	8,63	8,74	8,74	8,86	8,99	9,04	9,17	9,17	7,23	7,37	7,47			
Tarjeta de crédito EC	8,94	9,12	9,20	9,37	9,58	9,58	9,81	9,96	10,00	10,27	10,27	9,55	9,83	9,98			
Microcrédito EC	3,50	3,59	3,57	3,52	3,56	3,56	3,69	3,63	3,63	3,68	3,68	3,41	3,50	3,49			
Crédito de vivienda EC	1,31	1,34	1,35	1,36	1,39	1,39	1,40	1,41	1,41	1,43	1,43	1,34	1,37	1,38			
Crédito comercial EC	-	-	-	-	-	1,23	1,00	0,99	0,98	1,02	1,02	0,65	0,67	0,66			
Al menos un producto EC	24,66	25,02	25,20	25,35	25,40	25,40	25,77	26,02	26,33	27,1	27,1	26,8	27,2	27,5			
Uso																	
Productos personas																	
Adultos con: (en porcentaje)																	
Algún producto activo SF	64,5	64,6	65,4	66,0	66,3	66,3	67,1	67,4	67,6	68,6	68,6	67,1	68,0	68,4			
Algún producto activo EC	63,5	63,5	64,3	65,0	65,1	65,1	66,1	66,3	66,5	66,9	66,9	65,7	66,6	67,1			
Cuentas de ahorro activas EC	71,7	67,8	69,8	71,6	72,0	72,0	73,4	73,7	72,9	71,8	71,8	67,7	68,4	68,4			
Cuentas corrientes activas EC	86,3	85,2	85,4	84,8	84,5	84,5	84,5	83,8	83,9	83,7	83,7	84,4	85,0	85,1			
Cuentas CAES activas EC	87,3	87,5	87,5	87,5	87,5	87,5	87,7	87,5	87,5	89,5	89,5	89,7	89,8	89,8			
Cuentas CATS activas EC	96,5	96,5	96,5	96,5	96,5	96,5	96,5	96,5	96,5	96,5	96,5	96,5	95,2	96,5			
Otros pdtos. de ahorro activos EC	53,1	55,1	65,8	65,9	66,6	66,6	65,1	65,6	64,3	62,7	62,7	62,0	62,5	62,1			
Créditos de consumo activos EC	82,4	82,5	82,4	82,7	82,8	82,0	83,0	83,2	83,4	83,5	83,5	82,0	81,5	81,8			
Tarjetas de crédito activas EC	92,0	92,2	92,2	92,3	92,3	92,3	91,7	91,1	90,8	90,1	90,1	88,9	88,9	88,7			
Microcrédito activos EC	70,8	70,5	99,0	66,3	66,2	66,2	71,8	71,0	71,4	71,1	71,1	71,2	70,4	69,4			

Edición 1171

Colombia

Principales indicadores de inclusión financiera

	2015					2016					2017				2018		
	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3			
Créditos de vivienda activos EC	79,1	78,4	79,1	79,4	79,3	79,3	79,2	79,3	79,2	78,9	78,9	78,2	77,7	77,8			
Créditos comerciales activos EC	-	84,2	83,3	84,2	84,9	85,3	85,6	85,5	85,1	84,7	84,7	59,2	58,7	57,6			
Acceso																	
Productos empresas																	
Empresas con: (en miles)																	
Al menos un producto EC	726,8	730,3	729,3	725,9	751,0	751,0	751,0	756,8	759,2	775,2	775,2	944,3	947,8	946,6			
Cuenta de ahorro EC	475,5	480,7	480,4	481,0	500,8	500,8	500,8	507,0	508,7	522,7	522,7	649,7	647,7	648,9			
Cuenta corriente EC	420,4	419,6	419,2	412,0	420,9	420,9	420,9	424,5	425,5	430,7	430,7	488,9	505,2	502,4			
Otros productos de ahorro EC	11,26	11,39	11,70	13,39	15,24	15,24	15,24	14,37	14,13	14,12	14,12	14,4	14,1	14,0			
Crédito comercial EC	223,2	236,9	228,8	229,7	242,5	242,5	242,5	247,0	240,1	243,6	243,6	265,3	272,2	276,5			
Crédito de consumo EC	96,65	97,66	97,77	98,09	98,72	98,72	98,72	100,4	101,1	102,5	102,5	104,4	106,7	105,3			
Tarjeta de crédito EC	77,02	76,32	77,10	78,51	79,96	79,96	79,96	84,24	84,74	94,35	94,35	102,1	104,4	105,1			
Al menos un producto EC	726,7	730,3	729,3	725,9	751,0	751,0	751,0	756,8	759,1	775,1	775,1	944,3	947,8	946,6			
Uso																	
Productos empresas																	
Empresas con: (en porcentaje)																	
Algún producto activo EC	75,2	70,6	74,9	74,5	74,7	74,7	74,7	74,5	73,2	73,3	73,3	71,6	71,9	71,6			
Algún producto activo SF	75,2	70,6	74,9	74,5	74,7	74,7	74,7	74,0	73,2	73,3	73,3	71,7	71,9	71,6			
Cuentas de ahorro activas EC	49,1	39,3	48,7	48,1	49,1	49,1	49,1	49,7	46,9	47,2	47,2	48,1	47,7	48,2			
Otros pdtos. de ahorro activos EC	45,3	45,4	55,6	56,1	57,5	57,5	57,5	53,6	52,5	51,2	51,2	50,8	49,5	49,5			
Cuentas corrientes activas EC	90,5	89,0	89,3	89,0	89,1	89,1	89,1	88,4	88,5	88,5	88,5	88,5	88,2	88,6			
Microcréditos activos EC	60,8	60,6	61,7	63,0	63,2	63,2	63,2	63,1	63,0	62,0	62,0	58,5	58,5	57,2			
Créditos de consumo activos EC	84,8	84,3	84,8	85,1	84,9	84,9	84,9	85,1	85,4	85,1	85,1	83,7	83,4	83,7			
Tarjetas de crédito activas EC	85,6	88,4	88,8	88,7	88,6	88,6	88,6	88,8	88,3	89,4	89,4	90,6	89,8	90,0			
Créditos comerciales activos EC	89,2	90,4	89,9	90,3	91,3	91,3	91,3	91,3	90,4	90,8	90,8	91,0	91,1	91,4			
Operaciones (semestral)																	
Total operaciones (millones)	4.333	- 2.390	- 2.537	4.926	- 2.602	- 2.860	5.462	- 2.926	-								
No monetarias (Participación)	44,7	- 48,0	- 48,1	48,0	- 49,8	- 50,7	50,3	- 52,5	-								
Monetarias (Participación)	55,3	- 52,0	- 51,9	52,0	- 50,2	- 49,3	49,7	- 47,4	-								
No monetarias (Crecimiento anual)	33,3	- 30,4	- 15,4	22,22	- 12,9	- 18,9	16,01	- 18,66	-								
Monetarias (Crecimiento anual)	6,09	- 8,3	- 5,4	6,79	- 5,2	- 7,1	6,14	- 6,30	-								
Tarjetas																	
Crédito vigentes (millones)	13,75	13,84	14,30	14,43	14,93	14,93	14,79	14,75	14,71	14,89	14,89	14,91	15,03	15,17			
Débito vigentes (millones)	22,51	23,22	23,83	24,61	25,17	25,17	25,84	26,39	27,10	27,52	27,52	28,17	28,68	29,26			
Ticket promedio compra crédito (\$miles)	215,9	202,5	204,5	188,9	205,8	205,8	200,9	199,5	187,9	201,8	201,8	194,1	196,1	183,1			
Ticket promedio compra débito (\$miles)	137,4	123,8	129,4	125,6	138,3	138,3	126,1	127,5	121,6	133,4	133,4	121,2	123,2	120,3			

*EC: Establecimientos de crédito; incluye Bancos, Compañías de financiamiento comercial, Corporaciones financieras, Cooperativas financieras e Instituciones Oficiales Especiales.
 **SF: Sector Financiero; incluye a los Establecimientos de crédito, ONG y Cooperativas no vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Fuente: Profundización – Superintendencia Financiera y DANE. Cobertura, acceso y uso - Banca de las Oportunidades. Operaciones y tarjetas – Superintendencia Financiera.